

**María José HERNÁNDEZ GUERRERO**

(Universidad de Málaga)

### **Texto original y texto traducido: la comparación como recurso didáctico en la enseñanza de la traducción**

Frecuentemente se hace referencia a la comparación de textos originales con sus respectivas traducciones como un recurso didáctico más en la enseñanza de la traducción, que utilizado convenientemente resulta muy completo y útil para la formación de futuros traductores. Sin embargo, los objetivos que se pueden conseguir al introducirlo en las clases de traducción y la forma de llevarlo a cabo de una manera efectiva, son cuestiones apenas tratadas.

En este trabajo pretendemos analizar la utilización de la comparación de originales y traducciones dentro del marco de la enseñanza de la traducción, estableciendo pautas que permitan desarrollar todo el potencial de un ejercicio que admite numerosas aplicaciones. Debemos considerar desde un principio que el ejercicio de comparación se puede realizar entre un original y su traducción, o entre un original y sus traducciones, y que la utilización de una u otra modalidad supone planteamientos y finalidades distintos. En nuestra exposición nos referiremos principalmente a la primera modalidad, la comparación de un original y su traducción, por considerarla como el primer paso en la introducción de este recurso didáctico, que una vez desarrollado con eficacia nos permitirá aplicar la otra modalidad —comparación de un original con sus traducciones— con finalidades más específicas (por ejemplo, ver cómo se han traducido estructuras concretas, referencias culturales, esquemas textuales, juegos de palabras, etc., en diferentes traducciones de un mismo texto).

Una vez concretado nuestro objeto de estudio —el ejercicio de comparación del texto original con su traducción— y su marco de aplicación —los estudios de traducción—, intentaremos, en primer lugar, responder a estas dos cuestiones: ¿cuándo y cómo se debe utilizar? Después expondremos los objetivos que se pueden conseguir con su aplicación.

La introducción de este recurso didáctico es conveniente desde las primeras etapas de la formación de los futuros traductores. A medida que se van enfrentando con sus primeros trabajos de traducción, es muy útil que comparen textos, pues esta práctica les permitirá alcanzar en un menor espacio de tiempo lo que la experiencia acaba por enseñar. Para el alumno resulta muy interesante encontrarse con traducciones que ya han sido publicadas y el ejercicio de comparación le permite familiarizarse con los mecanismos, las estrategias y las circunstancias que determinan el proceso de traducción.

Para abordar la segunda cuestión, el cómo, hemos de referirnos inexcusablemente a los modelos de análisis del texto en traductología. Tal y como hemos tenido oportunidad de exponer en un trabajo anterior<sup>1</sup>, los estudios sobre el análisis del texto, potenciados en estos últimos tiempos desde la didáctica de la traducción, se muestran de un enorme valor para el avance de los estudios traductológicos. Es cierto que la didáctica de esta disciplina necesita de modelos adaptados a su principal objetivo, la enseñanza de la traducción, de ahí que muchas de las investigaciones a este respecto hayan surgido en su seno. Sin embargo, los modelos de análisis del texto de cara a la traducción son importantes para la traductología en su conjunto, ya se trate de los enfoques que abordan el fenómeno traslativo como proceso, ya se trate de los que se centran en el producto.

Para el primero de estos enfoques, el análisis del texto es una fase primordial de dicho proceso; es preciso disponer de unos modelos que permitan estudiar los mecanismos del texto, la relación entre elementos textuales y extra-textuales, su dimensión pragmática, su valor comunicativo, etc... De esta manera es posible describir la operación traductora, junto a los componentes que intervienen en el proceso y que dan lugar a una determinada traducción de un texto. Se trata, pues, de elaborar un conjunto de criterios para el análisis que tiendan a fomentar la consistencia y la precisión a la hora de discutir sobre la actividad de traducir.

Para el segundo enfoque, el análisis del texto constituye igualmente una herramienta imprescindible. Estudiar el producto de la traducción, la versión, supone siempre un ir y venir entre dos textos, el original y su traducción, y la necesidad de disponer de unos criterios objetivos que permitan valorar correctamente la equivalencia entre ambos. Por este motivo, desde la evaluación y la revisión de traducciones y desde la "crítica traduccional"<sup>2</sup> se ha denunciado insistentemente la subjetividad y la falta de rigor científico con que en muchas ocasiones se procede al valorar traducciones. Con objeto de evitar precisamente esa falta de rigor, las opiniones más recientes apuntan a los modelos de análisis del texto como fuente donde conseguir unos parámetros objetivos que permitan desarrollar estas labores con una cierta garantía de efectividad.

En lo que a nosotros respecta, las técnicas de análisis del texto resultan imprescindibles para la comparación de originales y traducciones. Existen modelos orientados específicamente a la traducción<sup>3</sup> que son magníficas herramientas en la aplicación de estos ejercicios y que nos pueden ayudar a realizarlos de una manera correcta y eficaz. El ejercicio de comparación de textos exige

1 "El análisis del texto en traductología", *Turjuman*, vol.5/1 (1996), pp. 89-97.

2 Utilizamos aquí la terminología que propone V. García Yebra para referirse a la crítica de traducciones en su artículo "Sobre la crítica de la traducción", *Ieronymus Complutensis* n°2 (julio-diciembre 1995), pp. 37-44.

3 Por ejemplo, el propuesto por Christiane Nord en *Text Analysis in Translation*; el de B. Hatim y I. Mason en *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*; el de S. Peña y M.J. Hernández Guerrero en *Traductología*; o, más recientemente, el de S. Peña "El traductor en su jaula: hacia una pauta de análisis de traducciones", en Arias, J.P. y E. Morillas (eds.), *El papel del traductor* (en prensa), por sólo citar algunos.

un trabajo previo de análisis que permita descifrar las claves textuales y los mecanismos que han operado en el proceso de traducción.

Para ilustrar nuestros argumentos, vamos a servirnos de un texto original y una traducción que hemos incluido en un apéndice al final de este trabajo. Se trata de un artículo del filósofo francés Bernard-Henri Lévy publicado en la revista *Le Point* n°1262 (23.11.1996) y su traducción al español en el diario *El Mundo* del 25 de noviembre de 1996.

Un primer paso en la comparación del texto original con su traducción española sería el análisis de ambos textos para el que podemos servirnos de un modelo de análisis orientado a la traducción. Esta labor previa resulta fundamental para la buena comprensión de los textos, para explicar el entramado textual y la relación de éste con el sistema y las normas de la lengua y la cultura que lo vehicularan. En el caso que nos ocupa, el análisis debe sacar a la luz todos esos aspectos que acabamos de mencionar y destacar las características propias del tipo textual que nos ocupa, el texto periodístico de opinión, más concretamente, el subgénero de la columna personal. Insistiremos, igualmente, en las cuestiones pragmáticas que se derivan de los diferentes receptores de ambos textos (intertextualidad, referencias culturales, saber compartido, etc.).

Una vez efectuado el análisis podemos pasar a la labor de comparación propiamente dicha. La comparación textológica es un trabajo de carácter contrastivo, que requerirá de un ir y venir incesante del texto original a su versión y viceversa. Para evitar la desorientación y la pérdida en ese trasiego, podemos estructurar este trabajo en diferentes niveles, lo que nos permitirá realizarlo de un modo sistemático. A continuación proponemos estos cuatro niveles, a los que nos referiremos más adelante:

1. Nivel sintáctico
2. Nivel léxico
3. Nivel textual, y
4. Nivel cultural

Que en la aplicación de este ejercicio decidamos centrarnos en uno de estos niveles o en todos, dependerá en cierta medida de las metas que nos hayamos trazado al utilizarlo en la docencia de la traducción. Puede que sólo queramos estudiar los cambios de la versión que se derivan del nuevo formato, o comparar cómo se han traducido determinadas estructuras sintácticas, o cómo se han tratado las referencias culturales, o, por el contrario, hacer una comparación completa de ambos textos. En el caso que nos ocupa, el artículo de Bernard-Henri Lévy traducido en *El Mundo*, realizaremos la comparación del original y su traducción siguiendo la estructuración en niveles antes propuesta, y siendo conscientes de que al aplicar esta estructuración hemos de ser flexibles, pues tropezaremos con cuestiones que se pueden abordar desde diferentes niveles. Necesariamente, por motivos de espacio, esta comparación sólo esbozará los puntos mas importantes, dejando de lado otros aspectos que en su contexto adecuado, la clase de traducción, serían tratados, sin duda, con mayor detenimiento.

En el nivel sintáctico, podemos observar cómo el traductor ha seguido muy de cerca las estructuras y la puntuación del original, tal vez con la intención de reproducir el estilo personal del autor. Esta opción traductora es aceptable siempre y cuando respete la estructuración propia de la lengua de llegada, el español, si bien presenta sus riesgos; la proximidad del francés y del español permite en ocasiones un estrecho seguimiento del original —algo impensable en otras lenguas— y esa misma proximidad puede convertirse en fuente de errores, derivados en su mayor parte de las interferencias que se producen al traducir entre ambas lenguas. El calco es un claro ejemplo de este tipo de errores, como podemos apreciar en el segundo párrafo del texto traducido: “¿Que sólo le apoya un francés de cada cinco?”, traducción de la frase “*Un Français sur cinq seulement pour le soutenir?*”, y que en nuestra lengua tendría su expresión más natural en “¿Que sólo le apoya uno de cada cinco franceses?”

Igualmente, ese estrecho seguimiento del original lleva al traductor a conservar a menudo las frases nominales que aparecen en el original francés. De esta manera, lo que es un uso cada vez más frecuente en la lengua escrita francesa, se traslada a una lengua como el español, donde la nominalización de la frase se produce únicamente en usos muy precisos (p.e. en titulares periodísticos). Esta frase, que encabeza el último párrafo, puede servirnos de muestra: “Rehabilitación del coronel De la Rocque y de sus Cruzados del Fuego. Signo de los tiempos. Confusionismo intelectual”. Sin embargo, en el cuarto párrafo el traductor opta por introducir un verbo y la frase del original “*L'affaire NTM encore*” aparece como “Volvamos de nuevo al caso NTM”.

Resulta especialmente interesante la comparación del uso de la puntuación en ambos textos. El traductor la conserva en la medida de lo posible en su afán de restituir el estilo del original, pero se ve obligado a operar modificaciones cuando las diferencias de uso lo exigen. En el segundo párrafo de la traducción, por ejemplo, vemos que el traductor ha sustituido los dos puntos del original por un verbo: “*Le plus mystérieux chez Juppé: qu'il ne fasse rien de son impopularité*”, “Lo más misterioso en Juppé es que no haga nada por poner coto a su impopularidad”. En el tercer párrafo de la traducción, sin embargo, los dos puntos del original aparecen como un punto y seguido: “Pero la primera impresión es la que queda. El comienzo del espíritu colaboracionista es ...”.

Del mismo modo, podemos analizar cómo se han traducido al español proposiciones cuyo sujeto va introducido por un presentativo y se encuentra emplazado al final de la frase francesa. Este tipo de construcción, frecuente en la lengua gala, requiere un tratamiento distinto en la nuestra. Tomemos dos ejemplos del texto original, el primero en el cuarto párrafo, “(...), *c'est le début de l'esprit collabo*” y el segundo en el sexto, “(...), *voilà qui devient contestable et, dans le climat du moment, périlleux*”. Las traducciones propuestas para estas construcciones en la versión española son diferentes; en el primer caso el traductor opta por suprimir el presentativo y emplazar el sujeto al principio de la frase, el resultado es aceptable en nuestra lengua; en el segundo caso, conserva la estructura del

original, lo que dificulta la comprensión de este pasaje, incurriendo además en un error de interpretación que deriva en un contrasentido, pues lo que en el original se planteaba como “discutible” en la traducción aparece como “incontestable”.

En el nivel léxico la comparación de estos textos puede servirnos para analizar, por ejemplo, el tratamiento que se le da a las siglas. De las tres siglas que aparecen en el texto traducido, sólo una —SS— es familiar para el lector medio español; las dos restantes —NTM y CRS— le son extrañas, mientras que para el lector francés son tan habituales que no necesitan ninguna aclaración. Resulta paradójico, además, que una de esas siglas forme parte del título del artículo. En el caso de “NTM”, el traductor ha tratado de compensar el vacío referencial de los nuevos lectores añadiendo el complemento “de las canciones”, que permite deducir al receptor que se trata de un grupo musical, algo que se precisa más abajo, en el cuarto párrafo, donde además averigua que se trata de un grupo de *rap* caracterizado por su “violencia verbal”, y que a algunos de sus componentes se les ha prohibido cantar. No ocurre lo mismo con “CRS” que permanece totalmente oscura para los nuevos lectores, quienes tampoco comprenden el juego CRS/SS.

La presencia de algunos préstamos, concretamente del inglés, tanto en el original como en la versión española nos servirá para analizar el tratamiento que requieren estos términos. Nos referimos, en concreto, a *rap* y *soft*. En el texto francés estos anglicismos aparecen en redondas y *soft*, además, entre comillas, queriendo así el autor destacar el sentido de esta palabra. El traductor ha calcado el uso del francés, conservando la letra redonda, cuando lo correcto en español para estos préstamos es la cursiva<sup>4</sup> en el caso de *soft*, debería haber ido en cursivas y entrecomillado. Y una vez inmersos en las convenciones de escritura y constatando las variaciones de una lengua a otra, podemos señalar un ejemplo diferente en la expresión “*État de droit*”, traducida como “Estado de Derecho”, adaptándose a las reglas del español para el uso de mayúsculas y minúsculas, uno de los aspectos que exigen especial atención para los traductores de francés y español.

Otro aspecto interesante es la expresión “marechalismo patriota”, que encontramos en las últimas líneas de la traducción, y que se supone traduce la fórmula “*maréchalisme patriote*” del original. En francés nos encontramos ante una creación léxica a partir del término *maréchal*, en clara alusión al mariscal Pétain. En español la solución adoptada por el traductor es discutible, pues “marechalismo” es una invención totalmente oscura para los destinatarios del texto.

Interesante, también, es la traducción que se realiza de la publicación *Le Monde des livres*, suplemento semanal del diario *Le Monde* consagrado a las novedades editoriales, que aparece en la versión española como el “Mundo de los

4 El propio *Libro de Estilo de El Mundo* en su página 77 así lo recomienda.

libros". Esta traducción resulta inaceptable, al ser una convención aceptada que los nombres de los grandes rotativos no se traducen. En España se habla del diario *Le Monde* y a nadie se le ocurre referirse a dicho medio como *El Mundo*, dejando al margen la confusión que se produciría con el periódico español. Por otro lado, la supresión de la cursiva, habitual al mencionar publicaciones, que es sustituida por las comillas, también confunde al lector y deja irreconocible la referencia del original.

En el nivel textual tal vez lo más destacable sea la omisión de una parte importante del texto original. La explicación la tenemos en los problemas de espacio que surgen en la composición de los diarios. El texto original cuenta con toda una página de la revista *Le Point*, mientras que el texto traducido tiene que amoldarse al espacio de una columna. Las columnas de autor en el diario *El Mundo* presentan un formato estable, con una extensión delimitada a la que deben ajustarse los escritores, y que en el caso de traducciones de textos obliga a cercenar algunos fragmentos. En estos textos que comparamos, desaparecen en la versión española el segundo párrafo del original junto con los cuatro últimos. Esta curiosa selección puede llevarnos a analizar el contenido de los párrafos publicados y de los omitidos, para especular sobre cuáles han sido las razones que han pesado en esa elección. Al mismo tiempo podremos introducir a nuestros alumnos en las condiciones peculiares que rodean a las traducciones de textos en la Prensa (intervención de diferentes personas en el proceso de elaboración de la versión, adecuación de los originales a las normas de estilo del periódico, etc...)⁵.

En relación con lo anterior podemos constatar una serie de cambios de formato entre el texto original y el texto traducido:

- El epígrafe que encabeza el artículo francés, "Le bloc-notes de Bernard-Henri Lévy", se divide en la versión española en el título de la columna, "Bloc de notas", y en el nombre del autor, Bernard-Henri Lévy, destacado en un fondo negro, como ocurre en todas las columnas de autor del diario.
- En la versión española aparece además un título, "El caso NTM", que hace alusión únicamente a uno de los contenidos del artículo. Podemos observar cómo ese título procede de las frases centrales que aparecen en el texto original y no engloba todos los contenidos tratados, y al mismo tiempo no entiende una estructura textual que no es la adecuada para transmitir esa información y que le confunde.

En el nivel cultural analizaremos cómo han sido tratadas las referencias culturales del original. En todo proceso de traducción concurren un conjunto de circunstancias que lo determinan; el cliente, el encargo de traducción, el canal que sirve de soporte al texto, sus destinatarios, etc..., y que configuran una

5 Cfr. M<sup>o</sup> José Hernández Guerrero, "La traducción en la Prensa: los artículos de opinión", en Arias, J.P. y E. Morillas (eds.), *El papel del traductor*, Colegio de España, Salamanca, en prensa.

situación de comunicación muy precisa que requiere, a su vez, de soluciones específicas. En el caso que nos ocupa, parece evidente que el texto original va dirigido a unos destinatarios concretos, los lectores franceses de *Le Point*, que comparten con el autor su marco cultural; el saber compartido y las referencias intertextuales establecen un nexo entre autor y lector que desaparece en parte cuando el texto se traduce. Resulta obvio que los lectores del diario *El Mundo*, exceptuando la minoría que está en contacto con la cultura francesa, no están familiarizados con lo que ahí se menciona.

El tipo textual —texto de opinión— ha determinado en gran medida la estrategia traductora elegida. Ante un texto periodístico informativo, por ejemplo, el traductor hubiera debido aclarar y acercar al lector muchas de las referencias que aparecen en el original. Sin embargo, en la traducción española de esta columna de autor eso no se ha hecho. Se hace referencia al “caso NTM”, una polémica de escaso eco en nuestro país y que, para el lector que no esté al tanto, queda confusa; se mencionan una serie de nombres que no son conocidos por el receptor español (p.e. el ministro de Cultura, Blazy, y el de Justicia, Toubon); se vierten opiniones sobre el coronel De la Rocque y sus *Croix de Feu*...

El tratamiento de esta última referencia es especialmente curioso. En la versión española los “*Croix de Feu*” aparecen como “Cruzados del Fuego”; dejando a un lado esa discutible traducción (literalmente sería “Cruces de Fuego”), cabe preguntarse cuál es el motivo de que se traduzca. En realidad, el nuevo lector no consigue así más información, pues su desconocimiento cultural no se suple de esta manera. El resultado de esa decisión puede incluso llevar a error, en el caso de que el lector interesado busque información sobre los “Cruzados del Fuego”.

La comparación es un recurso didáctico rico y útil, cuya aplicación presenta muchas ventajas en la docencia de la traducción. Hemos apuntado que una comparación textológica estructurada en niveles permite trabajar los textos de manera ordenada, sacándoles el mayor partido; la que acabamos de realizar, aunque breve y esquemática, puede servir de pauta para la aplicación de este ejercicio. Exponemos a continuación los principales objetivos que podemos lograr comparando textos:

- El primero y más evidente es que el alumno, a través de la comparación del texto original con su traducción, entre en contacto con las diferencias fundamentales de las dos lenguas en juego en cuestiones sintácticas, léxicas, textuales y culturales.
- En segundo lugar, que el alumno aumente su competencia textual en las lenguas que maneja, ya que se enfrenta a distintos tipos textuales con problemas propios y soluciones traductorales diferentes (artículo de opinión, carta comercial, folleto turístico, etc...).
- En tercer lugar, que el alumno desarrolle su espíritu crítico mediante la comparación textológica; no se trata únicamente de “cons-

tatar”, sino también de “valorar”, y toda valoración implica una toma de posición razonada.

- Que los alumnos, además, se inicien en las técnicas de detección de errores, que tan útiles se han mostrado para prevenirlos.
- Por último, se trata de un ejercicio que estimula la corrección en la lengua de llegada.

La utilidad de la comparación de textos no se reduce, sin embargo, a su empleo como recurso didáctico en la clase de traducción. Para el futuro traductor este ejercicio no sólo supone un complemento en su formación, sino que el manejo de las técnicas de comparación textológica le será una herramienta necesaria para el análisis, la descripción, la valoración, la crítica o la revisión de traducciones<sup>6</sup>, ya que todas estas actividades requieren de una labor contrastiva previa. Desde este punto de vista, la introducción del ejercicio de comparación de textos es aún más necesaria.

### Referencias bibliográficas

- GILE, D., “Les Fautes de traduction: une analyse pédagogique”, *Meta*, 37/2 (1992), pp. 251-262.
- HATIM, B. & I. MASON, *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, (trad. esp. S. Peña), Ariel, Barcelona, 1995.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, M<sup>a</sup>J., “La revisión en el aprendizaje de la traducción”, *IV Coloquio de la APFFUE*, en prensa.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, M<sup>a</sup> J., “Una aproximación teórica a la crítica de la traducción”, *VI Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, en prensa.
- Libro de Estilo de El Mundo*, Temas de Hoy, Madrid, 1996.
- NORD, C., *Text Analysis in Translation*, Rodopi, Amsterdam, 1991.
- PEÑA, S. y M<sup>a</sup> J. HERNÁNDEZ GUERRERO, *Traductología*, Universidad de Málaga, 1994.
- TRICÁS PRECKLER, M., *Manual de traducción Francés/Castellano*, Gedisa, Barcelona, 1995.

6 Cfr. M<sup>a</sup> J. Hernández Guerrero, “La revisión en el aprendizaje de la traducción” y “Una aproximación teórica a la crítica de la traducción”.



## Apéndice

# Le bloc-notes de Bernard-Henri Lévy

Les textes de NTM choquent ? C'est que l'on a oublié ceux de Sartre et Foucault, dans la presse maoïste des années 70. Appels au meurtre des « bourgeois ». Patrons « pendus par les couilles ». CRS non pas « condamnés à mort », mais transformés en « SS ». Et nous n'avions pas, à l'époque, l'alibi du rap et des banlieues !

La France soutient la candidature de Boutros-Ghali à sa propre succession à la tête de l'Onu. Au choix : aveuglement politique ou acheminement thérapeutique. Qui en pensent les survivants de Bosnie ?

Le plus mystérieux chez Juppé : qu'il ne fasse rien de son impopularité. Un Français sur cinq seulement pour le soutenir ? Le record d'Edith Cresson pulvérisé ? Ce serait l'occasion, j'imagine, de dire : « battu pour battu, voici les grandes réformes que j'entreprends, les grands chantiers d'avenir sur lesquels je choisis de finir ». Au lieu de quoi, cette morne survie. Cette singulière série de reculs. La prudence de Balladur, tant daubée par les chiraquiens quand il était au faite des sondages – et que, pour le coup, rien n'explique.

Interrogée sur l'hommage rendu à Marek Halter par les libraires de Toulon, Mme Roze, prix Goncourt 1996, y voit une « provocation ». Ensuite, bien sûr, elle se rétracte. Elle regrette son fâcheux lapsus. Mais demeure la première impression : se mettre dans la peau des fascistes au pouvoir, imaginer leurs réactions et, par avance, s'y conformer, entrer, en un mot, dans leurs raisons et faire comme si ces raisons étaient raisonnables, c'est le début de l'esprit colabo.

L'affaire NTM encore. Si le « malaise » des banlieues suffit à justifier la violence verbale du groupe ? Non, bien entendu. Car autant excuser à ce compte, et en vertu du même malaise, la violence des lepénistes contre les institutions républicaines. N'empêche. Des artistes emprisonnés, une interdiction de chanter, l'arsenal de la répression la plus lourde mobilisé contre le plus populaire des groupes rap, ce serait, si la décision se voyait confirmée, un autre dérapage, plus redoutable encore, et qui ne pourrait que redoubler ses effets les plus pernicieux. Douste-Blazy et Toubon l'ont compris. Et ils ont sauvé, en le comprenant, ce qui restait à sauver : outre leur honneur, la responsabilité de l'État de droit.

Réhabilitation du colonel de La Rocque et de ses Croix-de-Feu. Signe des temps. Confusionnisme intellectuel. Car on mélange, ce faisant, deux choses. Que la plus active, en effet, des ligues de l'entre-deux-guerres

n'ait pas été nazie au sens, par exemple, de l'Allemagne, que son chef se soit bien conduit face à l'occupant et qu'il ait fini dans la résistance avant d'être déporté, c'est parfaitement exact, nul ne l'a jamais sérieusement nié et Jacques Nobécourt, dans son livre (Fayard), a raison de le rappeler. Mais que ce problème de conduite règle celui de l'idéologie, que la biographie du chef des Croix-de-Feu autorise à ne pas entendre la réalité de son discours, que l'on passe sous silence, autrement dit, son antiparlementarisme virulent, sa haine de la démocratie et des lumières, ses appels incessants à la voix de la rue contre celle du pays légal, que l'on refuse de prendre en compte la « nausée » de La Rocque face à une « décadence » dont seule une « révolution nationale » pouvait, selon lui, remonter le cours, que l'on efface, du même coup, le « maréchalisme patriote » qui fut le sien dans les premiers temps de Vichy et qui évoque Zeev Sternhell dans *Le Monde des livres* de la semaine dernière – voilà qui devient contestable et, dans le climat du moment, périlleux. Révisionnisme soif. Toujours le même refus de voir, en ce qu'elle a de spécifique, la tradition fasciste française.

Fidel Castro au Vatican : on est troublé, mais on comprend (le pape a bien reçu Kurt Waldheim – pourquoi ne recevrait-il pas le vieux dictateur ?). Le même Fidel chez Agnelli : on est également stupéfait, mais on comprend, cette fois, beaucoup moins (sauf à rappeler le mot de Lénine sur ces capitalistes qui, par cynisme, vendraient à leurs ennemis jusqu'à la corde pour les pendre ?). L'indignation passée, surgit l'autre question – romanesque : laquelle des deux rencontres a-t-elle été la plus étrange, la plus improbable, la plus fertile en malentendus ?

Un film sur les insectes, interprété par des insectes. Pas encore vu. Mais lu, dans *Télérama*, ces déclarations des deux auteurs : « ces êtres étrangers sont faits de la même pâte que nous » ; il y a, entre eux et nous, « un pont qui peut s'établir » ; nous « partageons avec eux une sorte de destin commun ». Le film est peut-être beau. Mais le propos est débile. Mépris du genre humain, ou haine du cinéma ?

Les réfugiés hutus rentrent au Rwanda. Stupeur dans les chancelleries. Désarroi dans le barnum humanitaire. Les médias du monde entier sidérés par la nouvelle. C'est l'Histoire qui, pour une fois, va plus vite que l'information – c'est CNN prise à revers et la revanche du réel sur le virtuel.

Les gens qui parlent « au nom » d'une génération ? Aristote, dans sa « physique » : « génération » égale « corruption ». ■

### L'affaire NTM



### Si Juppé était Mendès



### Marek Halter, Toulon et le prix Goncourt



### Réhabiliter les Croix-de-Feu ?



### Castro chez Agnelli



### Un film sur les insectes



### La première défaite de CNN



### Aristote et l'esprit de génération



42/EL MUNDO

CULTURA

**Bloc de notas**

BERNARD-HENRI LEVY

**El caso NTM**

¿Que llaman la atención los textos de las canciones de NTM? Porque ya nos hemos olvidado de los de Sartre y Foucault, en la Prensa maoísta de los años sesenta. Con llamadas al asesinato de los «burgueses». Con llamadas a colgar a los patronos «por los cojones». Con alusiones a la CRS no sólo «condenándola a muerte», sino transformándola en «SS». Y entonces no existía la coartada del rap y de los suburbios.

Lo más misterioso en Juppé es que no haga nada por poner coto a su impopularidad. ¿Que sólo le apoya un francés de cada cinco? ¿Que está pulverizando el récord de Edith Cresson? Tendría que aprovechar la ocasión, pienso yo, para decir: «Si tengo que hundirme lo haré en aras de estas grandes reformas, de estos grandes proyectos de futuro». En vez de eso, se dedica a ir tirando, sin pena ni gloria, cosechando un fracaso tras otro. La prudencia de Balladur, tan criticada por los chiraquianos cuando estaba en el apogeo de los sondeos, y que, en este caso, no explica nada.

Interrogada sobre el homenaje que le tributaron a Mark Halter los libreros de Toulon, la señora Roze, premio Goncourt 1996, lo calificó de «provocación». Como es lógico, a continuación, se retractó y dijo que todo había sido producto de un lapsus embarazoso. Pero la primera impresión es la que queda. El comienzo del espíritu colaboracionista es meterse en la piel de los fascistas en el poder, imaginar sus reacciones y, de antemano, identificarse con ellas; entrar, en una palabra, en el interior de sus razones y hacer como si dichas razones fuesen razonables.

Volvamos de nuevo al caso NTM. ¿Es que el «malestar» de los suburbios basta para justificar la «violencia verbal del grupo»? De ninguna manera. Por la misma regla de tres y en virtud del mismo malestar habría que disculpar la violencia de los lepenistas contra las instituciones republicanas. De todas formas, encarcelar artistas, prohibirles cantar, movilizar el arsenal de la represión más pura y dura contra el más popular de los grupos de rap sería, si la decisión se confirma, otro desliz más penoso todavía, que reduplicaría sus más perniciosas consecuencias. Douste Blazy y Toubon lo han entendido. Y al hacerlo, han salvado lo que todavía podía salvarse: además de su honor, la responsabilidad del Estado de Derecho.

Rehabilitación del coronel De la Rocque y de sus Cruzados del Fuego. Signo de los tiempos. Confusionismo intelectual. Porque, al hacerlo, se mezclan dos cosas. Que la más activa de las ligas de entreguerras jamás ha sido nazi en el sentido alemán, por ejemplo, que su jefe se ha mantenido firme frente al ocupante y que terminó en la resistencia antes de ser deportado, es totalmente exacto, nadie lo ha puesto seriamente en duda jamás y Jacques Nobe-court, en su libro (Fayard), tiene toda la razón del mundo al recordarlo. Pero que este problema de «conducta» arregle el de la «ideología», que la biografía del jefe de los Cruzados del Fuego autorice a esconder la realidad de su discurso, que, dicho de otra forma, se silencie su anti-parlamentarismo virulento, su odio a la democracia y a las luces, sus incesantes recursos a la voz de la calle contra la del país legal, que no se tenga en cuenta la «náusea» de La Rocque frente a la «decadencia» de la que sólo podía librarnos, a su juicio, una «revolución nacional», que se borre, al mismo tiempo, el «marechalismo patriota» que hizo suyo en los primeros tiempos de Vichy y que evoca Zeev Sternhell en el «Mundo de los libros» de la semana pasada, todo eso es incontestable y, en el clima actual, tremendamente peligroso. Revisionismo «soft». Siempre la misma negativa a reconocer la tradición fascista francesa en lo que tiene de más específico.